

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIO DE ACCIONISTA DE LA
SOCIEDAD HEMISFERICA DE TRANSPORTE PESADO NACIONAL E
INTERNACIONAL COMPAÑIA ANONIMA SOTRANSPA**

De acuerdo a convocatoria efectuada a los Socio para el día viernes 28 de marzo del 2014, en el Distrito Metropolitano de Quito siendo las 16h00 del día, se reúnen los señores accionistas de la Sociedad Hemiférica de Transporte Pesado Nacional e Internacional Compañía Anónima SOTRANSPA, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Catarama No. 132 y Palenque, para celebrar la junta general ordinaria de accionistas y tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación de quórum
- 2.- Aprobación del informe del Gerente General del año 2013.
- 3.- Aprobación del Informe de Comisario del año 2013.
- 4.- Análisis y Aprobación de todos los Estados Financieros del año 2013.
- 5.- Resoluciones

Actúa como presidente de la Junta el señor Edison Soria Riera, como Presidente de la compañía y actúo como Secretario el señor Juan Carlos Soria, Gerente General de la Compañía.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA:

- 1.- El señor presidente solicita a secretaria proceda con la constatación del quórum y se determina que se encuentra presente 400 acciones que representan el 100% del total del capital suscrito e insoluto que es de US\$ 800,00, cuya lista de los asistentes forma parte íntegramente del acta respectiva. El señor presidente indica que hay un quórum reglamentario por lo cual declara instalada la junta general de accionistas a las 16H40.
- 2.- El señor presidente solicita al señor secretario procede a dar lectura al informe del Gerente del año 2013, presentado por el señor Juan Carlos Soria, Gerente de la compañía; luego de la lectura de dicho informe y después de las deliberaciones del caso, los Señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe de gerencia correspondiente al año 2013, con el voto salvado del Señor Gerente.
- 3.- El señor Presidente solicita al señor Secretario proceda a dar lectura al informe del Comisario del año 2013 representado por el Señor Luis Arboleda, comisario principal de la compañía; luego de la lectura de dicho informe y después de las deliberaciones del caso, los Señores Accionistas por unanimidad resuelven Aprobar el informe de comisario correspondiente al año 2013, con el voto de los Señores Gerente y Presidente.

4.- El señor Presidente solicita al señor Contador de la compañía Lic. Luis Morillo, proceda a dar lectura y explicación de los Estados financieros correspondientes al año 2013; luego del análisis, explicaciones, aclaraciones y de las deliberaciones del caso, los Señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013, tanto el Balance de Situación, el Estado Integral de Resultados el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado en el Cambio de Patrimonio y las Notas correspondientes a los estados financieros del 2013. No votaron los señores administradores.

Sin existir otro punto que tratar el señor Presidente concede un receso de 30 minutos para que se elabore el acta correspondiente.

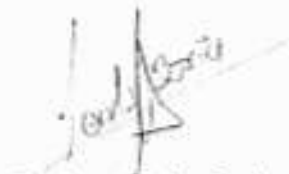
Se reinstala la Junta General se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

Siendo las 19H15 horas el señor presidente agradece la asistencia a los señores accionistas y da finalizada la junta general de accionistas y da por finalizada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para constancia de lo actuado al pie de la presente firman:



-Sr. Edison Fernando Riera
PRESIDENTE



Sr. Juan Carlos Soria
SECRETARIO.